Cuestionario de Derecho Mercantil

Tema 26: en la linea 4, donde dice: «Elementos, contenido y extensión», debe decir: «Elementos, contenido y extinción».
Tema 41: en las líneas 2 y 3, donde dice: «Contenido y descisión», debe decir: «Contenido y rescisión».

Cuestionario de Derecho Procesal

Tema 26: en la línea 4, donde dico: «formalizción», debe de--formalización».

Tems 48: en la línea 4, donde dice: -su omisión en el recurso del proceso-, debe decir: -su omisión en el curso del proceso».

Tema 52. en la línea 2, donde dice: "Organos. Competencia", debe decir: "Organos.—Competencia".

Cuestionario de Hacienda Pública

Tema 27: en las líneas 4 y 5, donde dice: «La extensión tributaria», debe decir: «La exención tributaria».

Tema 37: en la línea 4, donde dice: «Débito de», debe decir:

«Débitos de».

Cuestionario de Derecho Politico y Constitucional

Tema 1.º: en la linea 1, donde dice: «Concepto y teoria», debe decir: «Concepto y teorias».

Cuestionario de Derecho Administrativo

Tema 11: en la línea 5, donde dice: «positivio.--La eficiacia», debe decir: -positivo.—La eficacia».

Tema 25: en la linea 1, donde dice: «Teoría», debe decir:

·Teorias».

Tema 30: en las líneas 5 y 6, donde dice: «Clases, diferencias régimen jurídico-positivo», debe decir: «Clases, diferencias y régimen jurídico-positivo».

Tema 33: en las líneas 1 y 2, donde dice: «naturalelza», debe decir: •naturaleza•.

decir: •naturaleza».

Tema 43: en la linea 2, donde dice: •Económico-Administrativas, de Contrabando», debe decir: «Económico-Administrativa, de Contrabando».

Tema 75: en las lineas 3 y 4, donde dice: «servidumbre», debe decir: «servidumbres».

Tema 79: en la linea 1, donde dice: «Servicio de comunicación», debe decir: «Servicios de comunicación».

ción», debe decir: «Servícios de comunicación».

Cuestionario de Legislación de los Impuestos sobre Sucesiones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

Tema 20: en las lineas 5 y 6, donde dice: «scedientes», debe decir: «ascendientes»

Tema 21: en las lineas 3 y 4, donde dice: «Su retribución», debe decir: «Su tributación».

Tema 24: en la linea 4, donde dice: «Prensa», debe decir: -Prenda-.

Tema 38: en la línea 3, donde dice: «de expediente», debe decir: «del expediente».

Tema 41: en la linea 1, donde dice: «Inspecc gación», debe decir: «Inspección e investigación». Inspección o investi-

Tema 44: en la linea 8, donde dice: -La condenación-, debe decir: «La condonación»

Tema 45: en la linea 6, dende dice: «derechos», debe decir: -derecho-.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se transcribe re-lación de aspirantes admitidos y excluidos al con-curso-oposición libre de carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que se pro-duzcan hasta la terminación de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto: de 1973, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Asnirantes admitidas

- D. Domingo Rubio Martinez.
- D. Esteban Herranz Sanz. Domingo Herranz Poveda.
- 3.
- Urbano García Sanz,
- 5. 6. D. D. Basilio Angel de Francisco Gil. Félix Sáez Martinez.
- 8. 9. D. D.
- José Sabido Ricote.
 Valentin Garcia Moreno.
 Pascual de Miguel Bermejo.
 Cesarco Viliarroal Fernández.
- José Cancho Monasterio, Heriberto Tejón Lázaro. Pantaleón Ruiz Núñez. 11. D
- 12.
- 13. D.
- 14. 15. D. Juan González Robisco, Andrés Checha Vázquez
- Constancio Novella Novella, Luis Cerrada García, Francisco Pintor Peña, 16. D,
- 17.
- Pedro Manuel de la Riva Castejón, Justo Muñoz Huerta, José N. Chicharro Pérez. 19. D.
- 20.
- Rafaet Felipe Guerrero. D

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas con fecha 20 de septiembre de 1973, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará compuesto por:

Presidento: Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras don José Luis Montalvo de Angel.

Vocales: Don Ricardo Noreña de la Cámara, funcionario del Cuerpo de Ingonieros, y don Alberto Germán Fuentes Barrios, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas.

Secretario: Don Nicolás Pizarro Ventas, funcionario del Cuerno Administrativo.

Los exámenes darán comienzo el trigésimo dia natural contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en los locales de la Jofatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, calle de San Mibuel, número 1.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Guadalajara, 24 de septiembre de 1973.-El Ingeniero Jefe, José Luis Montaivo.-- 6.991 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para cubrir seis plazas de Auxiliares vacantes en el citado Organismo.

No habiéndose presentado ninguna reclamación por parte del aspirante excluído de la oposición restringida convocada por Resolución de 19 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1973) para cubrir seis plazas de Auxiliares vacantes en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar,

Esta Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluídos a la citada prueba selectiva, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio de 1973.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de agosto de 1973.—El Presidente de la Comisión
Ejecutiva, Francisco José do Saralegui Platero.

Sr. Secretario general de la Junta do Construccionès, Insta-taciones y Equipo Escolar,